



**ACUERDO DE JUNTA No. 001
DEL 31 DE ENERO DE 2024.**

**“POR EL CUAL SE REFRENDA EL PRESUPUESTO DESAGREGADO DE LA
EMPRESA DE FOMENTO DE VIVIENDA DE ARMENIA FOMVIVIENDA PARA LA
VIGENCIA FISCAL 2024”**

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA DE FOMENTO DE VIVIENDA DE ARMENIA, FOMVIVIENDA, en ejercicio de las facultades legales y estatutarias, en especial las contenidas en el Decreto 115 de 1996, Literal c) del Artículo 9 del Decreto 023 del 20 de Febrero De 2013, y

CONSIDERANDO

1. Que el 22 de Diciembre de 2023 en Junta Directiva ordinaria N. 008, se presentó y aprobó el Acuerdo N. 006 **“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIÓN DE LA EMPRESA DE FOMENTO DE VIVIENDA DE ARMENIA “FOMVIVIENDA” PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2024”**, por encontrarlo ajustado a la realidad económica y Financiera de la Entidad y concordante con el Decreto 115 de 1996 “Estatuto Orgánico de Presupuesto de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado”, dedicadas a actividades no financieras.
2. Que mediante acta de **COMFIS N.034 del 30 diciembre 2023** el Consejo Municipal de Política Fiscal – COMFIS aprobó el Presupuesto General de Ingresos, Gastos e Inversión para la Vigencia 2024 de la Empresa de Fomento de Vivienda de Armenia, una vez adoptado por la Junta Directiva de la Entidad.
3. Que mediante Resolución N. 508 del 30 de diciembre de 2023 expedida por el Despacho del Alcalde, se aprobó el Presupuesto General de Ingresos, Gastos e Inversión para la Vigencia 2024 de la Empresa de Fomento de Vivienda de Armenia **“FOMVIVIENDA”**.
4. Que el Decreto 115 de 1996 en su artículo 19 reza: *“La responsabilidad de desagregación del Presupuesto de Ingresos y gastos, conforme a las cuantías aprobadas por el COMFIS o quien este delegue, será de los gerentes, presidentes o directores, quienes presentaran un informe de la desagregación a la Junta o Consejo Directivo, para sus observaciones, modificaciones y refrendación mediante resolución o acuerdo, antes del 1 de febrero de cada año. En la distribución se dará prioridad a los sueldos de personal, prestaciones sociales, servicios públicos, seguros, mantenimiento, sentencias, pensiones y transferencias asociadas a la nómina. (...) La ejecución del presupuesto podrá iniciarse con la desagregación efectuada por los gerentes...”*(...)
5. Que el valor del Presupuesto Anual de Ingresos, Gastos e Inversión Definitivo de la Empresa de Fomento de Vivienda de Armenia, para la vigencia 2024 será por valor de : **MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS**



**ACUERDO DE JUNTA No. 001
DEL 31 DE ENERO DE 2024.**

**TREINTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS MCTE
(\$1.748.235.196).**

6. Que de conformidad con lo señalado en el literal c del artículo 9 del decreto No. 023 de 2013, la Gerente General de la Empresa de Fomento de Vivienda de Armenia, por medio de la Resolución No. 001 de 2024 desagregó el presupuesto de Ingresos Gastos e Inversión de la vigencia 2024.
7. Que de conformidad con lo señalado en el literal c del artículo 9 del decreto No. 023 de 2013, la Gerente General de la Empresa de Fomento de Vivienda de Armenia, presentó a la Junta Directiva el informe de Desagregación del Presupuesto de Gastos para su observación, modificación y refrendación.
8. Que la Junta Directiva, encuentra la desagregación del Presupuesto Anual de Gastos de la Empresa de Fomento de Vivienda de Armenia para la Vigencia Fiscal del Año 2024, ajustado a la realidad económica y financiera de la Entidad.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Refrendar el Presupuesto Desagregado de Ingresos de la Empresa de Fomento de Vivienda de Armenia FOMVIVIENDA, para la vigencia Fiscal 2024, presentado por el Gerente General, el cual quedará como se especifica a continuación:

INGRESOS

CÓDIGO	NOMBRE	VALOR
1	INGRESOS	\$ 1.748.235.196,00
1.0	DISPONIBILIDAD INICIAL	0
1.1	INGRESOS CORRIENTES	\$ 1.747.735.196,00
1.1.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	\$ 1.747.735.196,00
1.1.02.06	Transferencias Corrientes	\$ 1.747.735.196,00
1.2	RECURSOS DE CAPITAL	\$ 500.000,00
1.2.05	Rendimientos Financieros	\$ 500.000,00
1.2.05.02	Depósitos	\$ 500.000,00



**ACUERDO DE JUNTA No. 001
DEL 31 DE ENERO DE 2024.**

ARTÍCULO SEGUNDO: Refrendar el Presupuesto Desagregado de Gastos e Inversión de la Empresa de Fomento de Vivienda de Armenia FOMVIVIENDA, para la vigencia Fiscal 2024, presentado por el Gerente General, el cual quedará como se especifica a continuación:

GASTOS

CODIGO	NOMBRE CUENTA	VALOR
2	Gastos	1.748.235.196
2.1	Funcionamiento	1.448.235.196
2.1.1	Gastos de personal	879.944.255
2.1.1.01	Planta de personal permanente	879.944.255
2.1.1.01.01	Factores constitutivos de salario	642.448.084
2.1.1.01.01.001	Factores salariales comunes	565.793.380
2.1.1.01.01.001.01	Sueldo básico	527.768.387
2.1.1.01.01.001.01_1	Sueldo básico Recursos Propios	527.768.387
2.1.1.01.01.001.06	Prima de servicio	22.631.743
2.1.1.01.01.001.06_1	Prima de servicio Recursos Propios	22.631.743
2.1.1.01.01.001.07	Bonificación por servicios prestados	15.393.250
2.1.1.01.01.001.07_1	Bonificación por servicios prestados Recursos Propios	15.393.250
2.1.1.01.01.001.08	Prestaciones sociales	76.654.704
2.1.1.01.01.001.08.01	Prima de navidad	53.079.980
2.1.1.01.01.001.08.01_1	Prima de navidad Recursos Propios	53.079.980
2.1.1.01.01.001.08.02	Prima de vacaciones	23.574.724
2.1.1.01.01.001.08.02_1	Prima de vacaciones Recursos Propios	23.574.724
2.1.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina	174.420.971
2.1.1.01.02.001	Aportes a la seguridad social en pensiones	65.179.397
2.1.1.01.02.001_1	Aportes a la seguridad social en pensiones Recursos Propios	65.179.397
2.1.1.01.02.002	Aportes a la seguridad social en salud	15.830.419

CS



**ACUERDO DE JUNTA No. 001
DEL 31 DE ENERO DE 2024.**

2.1.1.01.02.002_1	Aportes a la seguridad social en salud Recursos Propios	15.830.419
2.1.1.01.02.003	Aportes de cesantías	53.537.357
2.1.1.01.02.003_1	Aportes de cesantías Recursos Propios	53.537.357
2.1.1.01.02.004	Aportes a cajas de compensación familiar	21.726.473
2.1.1.01.02.004_1	Aportes a cajas de compensación familiar Recursos Propios	21.726.473
2.1.1.01.02.005	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	8.835.305
2.1.1.01.02.005_1	Aportes generales al sistema de riesgos laborales Recursos Propios	8.835.305
2.1.1.01.02.006	Aportes al ICBF	5.587.214
2.1.1.01.02.006_1	Aportes al ICBF Recursos Propios	5.587.214
2.1.1.01.02.007	Aportes al SENA	3.724.806
2.1.1.01.02.007_1	Aportes al SENA Recursos Propios	3.724.806
2.1.1.01.03	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	63.075.200
2.1.1.01.03.001	Prestaciones sociales	63.075.200
2.1.1.01.03.001.01	Vacaciones	39.576.262
2.1.1.01.03.001.01_1	Vacaciones Recursos Propios	39.576.262
2.1.1.01.03.001.02	Indemnización por vacaciones	8.105.693
2.1.1.01.03.001.02_1	Indemnización por vacaciones Recursos Propios	8.105.693
2.1.1.01.03.001.03	Bonificación especial de recreación	15.393.245
2.1.1.01.03.001.03_1	Bonificación especial de recreación Recursos Propios	15.393.245
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	466.298.000
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	466.298.000
2.1.2.02.01	Materiales y suministros	43.400.000
2.1.2.02.01.002	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	13.000.000
2.1.2.02.01.002.62299	Comercio al por menor de otros productos n.c.p. en establecimientos especializados - Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	11.500.000



**ACUERDO DE JUNTA No. 001
DEL 31 DE ENERO DE 2024.**

2.1.2.02.01.002.62299_1	Comercio al por menor de otros productos n.c.p. en establecimientos especializados - Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero Recursos Propios	11.500.000
2.1.2.02.01.002.83611	Servicios integrales de publicidad - Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	1.500.000
2.1.2.02.01.002.83611_1	Servicios integrales de publicidad - Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero Recursos Propios	1.500.000
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	8.000.000
2.1.2.02.01.003.3331101	Gasolina motor corriente - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	8.000.000
2.1.2.02.01.003.3331101_1	Gasolina motor corriente - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) Recursos Propios	8.000.000
2.1.2.02.01.004	Productos metálicos y paquetes de software	22.400.000
2.1.2.02.01.004.83152	Servicios de suministro de aplicaciones - Productos metálicos y paquetes de software	9.400.000
2.1.2.02.01.004.83152_1	Servicios de suministro de aplicaciones - Productos metálicos y paquetes de software Recursos Propios	9.400.000
2.1.2.02.01.004.83159	Otros servicios de alojamiento y suministro de infraestructura en tecnología de la información (TI) - Productos metálicos y paquetes de software	13.000.000
2.1.2.02.01.004.83159_1	Otros servicios de alojamiento y suministro de infraestructura en tecnología de la información (TI) - Productos metálicos y paquetes de software Recursos Propios	13.000.000
2.1.2.02.02	Adquisición de servicios	422.898.000
2.1.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	3.000.000
2.1.2.02.02.006.97990	Otros servicios diversos n.c.p. - Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de	3.000.000

QW



**ACUERDO DE JUNTA No. 001
DEL 31 DE ENERO DE 2024.**

	transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	
2.1.2.02.02.006.97990_1	Otros servicios diversos n.c.p. - Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	3.000.000
2.1.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	10.700.000
2.1.2.02.02.007.71122	Servicios de depósito en cuenta de ahorros - Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	700.000
2.1.2.02.02.007.71122_1	Servicios de depósito en cuenta de ahorros - Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing Recursos Propios	700.000
2.1.2.02.02.007.71351	Servicios de seguros de vehículos automotores - Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	6.000.000
2.1.2.02.02.007.71351_1	Servicios de seguros de vehículos automotores - Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing Recursos Propios	6.000.000
2.1.2.02.02.007.71354	Servicios de seguros contra incendio, terremoto o sustracción - Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	4.000.000
2.1.2.02.02.007.71354_1	Servicios de seguros contra incendio, terremoto o sustracción - Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing Recursos Propios	4.000.000
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	386.500.000
2.1.2.02.02.008.73210	Servicios de arrendamiento sin opción de compra de televisores, radios, grabadoras de video, equipo y accesorios relacionados - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	8.500.000



**ACUERDO DE JUNTA No. 001
DEL 31 DE ENERO DE 2024.**

2.1.2.02.02.008.73210_1	Servicios de arrendamiento sin opción de compra de televisores, radios, grabadoras de video, equipo y accesorios relacionados - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Recursos Propios	8.500.000
2.1.2.02.02.008.82199	Otros servicios jurídicos n.c.p. - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	71.500.000
2.1.2.02.02.008.82199_1	Otros servicios jurídicos n.c.p. - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Recursos Propios	71.500.000
2.1.2.02.02.008.82221	Servicios de contabilidad - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	40.700.000
2.1.2.02.02.008.82221_1	Servicios de contabilidad - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Recursos Propios	40.700.000
2.1.2.02.02.008.83118	Servicios de gestión y administración empresarial (oficina central) - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	84.950.000
2.1.2.02.02.008.83118_1	Servicios de gestión y administración empresarial (oficina central) - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Recursos Propios	84.950.000
2.1.2.02.02.008.83190	Otros servicios de administración de TI, excepto los servicios de administración de proyectos de construcción - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	38.500.000
2.1.2.02.02.008.83190_1	Otros servicios de administración de TI, excepto los servicios de administración de proyectos de construcción - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Recursos Propios	38.500.000
2.1.2.02.02.008.83990	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	25.300.000
2.1.2.02.02.008.83990_1	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Recursos Propios	25.300.000

Handwritten signature/initials



**ACUERDO DE JUNTA No. 001
DEL 31 DE ENERO DE 2024.**

2.1.2.02.02.008.84120	Servicios de telefonía fija (acceso) - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1.000.000
2.1.2.02.02.008.84120_1	Servicios de telefonía fija (acceso) - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Recursos Propios	1.000.000
2.1.2.02.02.008.84131	Servicios móviles de voz - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	800.000
2.1.2.02.02.008.84131_1	Servicios móviles de voz - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Recursos Propios	800.000
2.1.2.02.02.008.84210	Servicios básicos de Internet - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	7.000.000
2.1.2.02.02.008.84210_1	Servicios básicos de Internet - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Recursos Propios	7.000.000
2.1.2.02.02.008.85999	Otros servicios de apoyo n.c.p. - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	100.250.000
2.1.2.02.02.008.85999_1	Otros servicios de apoyo n.c.p. - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Recursos Propios	100.250.000
2.1.2.02.02.008.87141	Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos automotores - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	8.000.000
2.1.2.02.02.008.87141_1	Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos automotores - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Recursos Propios	8.000.000
2.1.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	15.400.000
2.1.2.02.02.009.62299	Comercio al por menor de otros productos n.c.p. en establecimientos especializados - Servicios para la comunidad, sociales y personales	4.000.000
2.1.2.02.02.009.62299_1	Comercio al por menor de otros productos n.c.p. en establecimientos especializados - Servicios para la comunidad, sociales y personales Recursos Propios	4.000.000



**ACUERDO DE JUNTA No. 001
DEL 31 DE ENERO DE 2024.**

2.1.2.02.02.009.92919	Otros tipos de servicios educativos y de formación, n.c.p. - Servicios para la comunidad sociales y personales	4.500.000
2.1.2.02.02.009.92919_1	Otros tipos de servicios educativos y de formación, n.c.p. - Servicios para la comunidad sociales y personales Recursos Propios	4.500.000
2.1.2.02.02.009.96990	Otros servicios de diversión y entretenimiento n.c.p. - Servicios para la comunidad, sociales y personales	4.500.000
2.1.2.02.02.009.96990_1	Otros servicios de diversión y entretenimiento n.c.p. - Servicios para la comunidad, sociales y personales Recursos Propios	4.500.000
2.1.2.02.02.009.97990	Otros servicios diversos n.c.p. - Servicios para la comunidad, sociales y personales	2.400.000
2.1.2.02.02.009.97990_1	Otros servicios diversos n.c.p. - Servicios para la comunidad, sociales y personales Recursos Propios	2.400.000
2.1.2.02.02.010	Viáticos de los funcionarios en comisión	7.298.000
2.1.2.02.02.010.63111	Servicios de alojamiento en hoteles - Viáticos de los funcionarios en comisión	2.598.000
2.1.2.02.02.010.63111_1	Servicios de alojamiento en hoteles - Viáticos de los funcionarios en comisión Recursos Propios	2.598.000
2.1.2.02.02.010.63311	Servicios de suministro de comidas a la mesa, en restaurantes - Viáticos de los funcionarios en comisión	700.000
2.1.2.02.02.010.63311_1	Servicios de suministro de comidas a la mesa, en restaurantes - Viáticos de los funcionarios en comisión Recursos Propios	700.000
2.1.2.02.02.010.64112	Servicios de transporte terrestre local regular de pasajeros - Viáticos de los funcionarios en comisión	1.000.000
2.1.2.02.02.010.64112_1	Servicios de transporte terrestre local regular de pasajeros - Viáticos de los funcionarios en comisión Recursos Propios	1.000.000
2.1.2.02.02.010.64241	Servicios de transporte aéreo de pasajeros, excepto los servicios de aerotaxi - Viáticos de los funcionarios en comisión	3.000.000
2.1.2.02.02.010.64241_1	Servicios de transporte aéreo de pasajeros, excepto los servicios de aerotaxi - Viáticos de los	3.000.000



**ACUERDO DE JUNTA No. 001
DEL 31 DE ENERO DE 2024.**

	funcionarios en comisión Recursos Propios	
2.1.3	Transferencias corrientes	90.000.000
2.1.3.13	Sentencias y conciliaciones	90.000.000
2.1.3.13.01	Fallos nacionales	90.000.000
2.1.3.13.01.001	Sentencias	90.000.000
2.1.3.13.01.001_1	Sentencias Recursos Propios	90.000.000
2.1.8	Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	11.992.941
2.1.8.01	Impuestos	5.000.000
2.1.8.01.01	Impuesto sobre la renta y complementarios	2.000.000
2.1.8.01.01_1	Impuesto sobre la renta y complementarios Recursos Propios	2.000.000
2.1.8.01.51	Impuesto sobre vehículos automotores	3.000.000
2.1.8.01.51_1	Impuesto sobre vehículos automotores Recursos Propios	3.000.000
2.1.8.04	Contribuciones	6.992.941
2.1.8.04.01	Cuota de fiscalización y auditaje	6.992.941
2.1.8.04.01_1	Cuota de fiscalización y auditaje Recursos Propios	6.992.941
2.3	Inversión	300.000.000
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	300.000.000
2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	300.000.000
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	300.000.000
2.3.2.02.02.005	Servicios de la construcción	300.000.000
2.3.2.02.02.005.4001007.2020630010137.5429 0	Servicios generales de construcción de otras obras de ingeniería civil - Servicio de saneamiento y titulación de bienes fiscales - Mejoramiento de vivienda, de entorno y de titulación de predios en convenios de cooperación y financiación con entidades de	175.000.000



**ACUERDO DE JUNTA No. 001
DEL 31 DE ENERO DE 2024.**

2.3.2.02.02.005.4001007.2020630010137.5429 0_1	Servicios generales de construcción de otras obras de ingeniería civil - Servicio de saneamiento y titulación de bienes fiscales - Mejoramiento de vivienda, de entorno y de titulación de predios en convenios de cooperación y financiación con entidades de	175.000.000
2.3.2.02.02.005.4001014.2020630010134.5429 0	Servicios generales de construcción de otras obras de ingeniería civil - Viviendas de Interés Social urbanas construidas - Formulacion, gestion y construccion de proyectos VIS y VIP urbanos y rurales en APP Armenia - Servicios de la construcción	15.000.000
2.3.2.02.02.005.4001014.2020630010134.5429 0_1	Servicios generales de construcción de otras obras de ingeniería civil - Viviendas de Interés Social urbanas construidas - Formulacion, gestion y construccion de proyectos VIS y VIP urbanos y rurales en APP Armenia - Servicios de la construcción Recurso	15.000.000
2.3.2.02.02.005.4001023.2020630010140.5429 0	Servicios generales de construcción de otras obras de ingeniería civil - Servicios de orientación para el otorgamiento de subsidio familiar de vivienda - Fortalecimiento institucional FOMVIVIENDA Armenia. - Servicios de la construcción	40.000.000
2.3.2.02.02.005.4001023.2020630010140.5429 0_1	Servicios generales de construcción de otras obras de ingeniería civil - Servicios de orientación para el otorgamiento de subsidio familiar de vivienda - Fortalecimiento institucional FOMVIVIENDA Armenia. - Servicios de la construcción Recursos Propios	40.000.000
2.3.2.02.02.005.4001030.2020630010140.5429 0	Servicios generales de construcción de otras obras de ingeniería civil - Estudios de pre inversión e inversión - Fortalecimiento institucional FOMVIVIENDA Armenia. - Servicios de la construcción	20.000.000
2.3.2.02.02.005.4001030.2020630010140.5429 0_1	Servicios generales de construcción de otras obras de ingeniería civil - Estudios de pre inversión e inversión - Fortalecimiento institucional FOMVIVIENDA Armenia. -	20.000.000



**ACUERDO DE JUNTA No. 001
DEL 31 DE ENERO DE 2024.**

	Servicios de la construcción Recursos Propios	
2.3.2.02.02.005.4001032.2020630010137.5429 0	Servicios generales de construcción de otras obras de ingeniería civil - Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda - Mejoramiento de vivienda, de entorno y de titulación de predios en convenios de cooperación y financiación con entidades	40.000.000
2.3.2.02.02.005.4001032.2020630010137.5429 0_1	Servicios generales de construcción de otras obras de ingeniería civil - Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda - Mejoramiento de vivienda, de entorno y de titulación de predios en convenios de cooperación y financiación con entidades	40.000.000
2.3.2.02.02.005.4002002.2020630010137.5429 0	Servicios generales de construcción de otras obras de ingeniería civil - Servicio de asistencia técnica en Mejoramiento integral de barrios - Mejoramiento de vivienda, de entorno y de titulación de predios en convenios de cooperación y financiación con en	10.000.000
2.3.2.02.02.005.4002002.2020630010137.5429 0_1	Servicios generales de construcción de otras obras de ingeniería civil - Servicio de asistencia técnica en Mejoramiento integral de barrios - Mejoramiento de vivienda, de entorno y de titulación de predios en convenios de cooperación y financiación con en	10.000.000

ARTÍCULO TERCERO: Hacen parte integral del presente acuerdo, el Acuerdo de Junta No. 006 del 22 de Diciembre de 2023, y la resolución No 508 de Diciembre 2023.

ARTÍCULO CUARTO: Remítase copia del presente Acuerdo de Junta, al Consejo Municipal de Política Fiscal – COMFIS, de conformidad con lo señalado en el literal d) del Artículo 9 del Decreto 023 de 2013.

ARTÍCULO QUINTO: El presente Acuerdo rige a partir de su publicación.

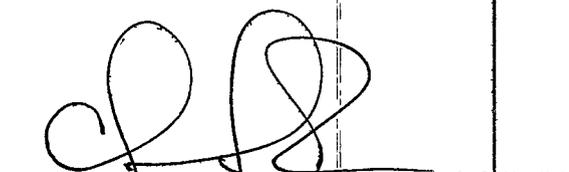


**ACUERDO DE JUNTA No. 001
DEL 31 DE ENERO DE 2024.**

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Armenia (Quindío) a los treinta y un (31) días del mes de Enero de dos mil veinticuatro (2024).


JAMES PADILLA GARCIA
Presidente de Junta Directiva
Alcalde Municipio de Armenia


CLAUDIA LORENA SIERRA GOMEZ
Gerente General (E) FOMVIVIENDA
Secretario de Junta Directiva

Proyectó: Claudia Lorena Sierra Gómez. - Directora Administrativa y Financiera FOMVIVIENDA
Revisó Aspectos Jurídicos: Rogelio Franco Ortíz. - Asesor Oficina Jurídica FOMVIVIENDA.
Revisó Aspectos Jurídicos: - V.B Despacho del Alcalde